

INFORME ANUAL AÑO 2020





FICHA TÉCNICA.

<u>Jurisdicción:</u> Sunchales, Santa Fe.

Periodo: enero a diciembre de 2020.

Objetivo general: Presentar información preliminar sobre la siniestralidad vial acaecida en el año 2020.

Consideraciones: Los datos recabados, no son suficientes para elaborar de manera detallada diferentes gráficos comparativos como por ejemplo estado de la calzada, medidas de seguridad de ocupantes, etc.

Los datos tienen carácter parcial y preliminar.



El siguiente informe fue elaborado con la colaboración de los siguientes integrantes:
- Agencia municipal de seguridad ciudadana y vial;
- Guardia Urbana Sunchales;

- - Fundación Grupo Sancor Seguros;
 Fundación ATILRA.
 - - ADESU.
 - Aseguradoras: Sancor Seguros; La Segunda; El Norte.

Se complementa la información con los medios locales.



Reseña histórica.



• OBSERVATORIO •



"... Que desde el <u>año 2014</u> en la ciudad de Sunchales se comenzó a generar una red de carácter público - privada orientada inicialmente al registro, producción y formulación de información en materia de siniestralidad vial; Que al mes de <u>septiembre de 2015</u> se contaba por primera vez en la ciudad, con un informe anual sobre algunos aspectos que hacen a la siniestralidad y accidentología vial. Construyéndose de esta forma una de las primeras herramientas de base científica orientada al relevamiento y análisis de datos como fotografía de la realidad, para comenzar a planificar políticas públicas con bases de conocimiento formales y tangibles..."



Ciudad de SUNCHALES

Mapa de accidentología

Uno de los desafíos que tiene el grupo es la construcción de un Sistema de Información Geográfica, que permita trabajar la información de manera más eficiente.

Esta herramienta informática permite georeferenciar o "mapear" la información, ubicando los datos en el territorio contribuyendo a una mejor toma de decisiones.

La imágen que se muestra a continuación es producto de un "demo" de SIG, elaborado para mostrar la potencialidad de la herramienta.





















Municipalidad de Sunchales



Observatorio de Tránsito de Sunchales

Informe Nº 1

GRUPO OBSERVATORIO DE TRÁNSITO

Este informe fue elaborado con la colaboración de los integrantes del Grupo Observatorio de Tránsito de la ciudad de Sunchales: Subsecretaría de Seguridad y Orden Público, Secretaria de Desarrollo Económico, Cooperativismo e Internacionalización, Guardia Urbana Sunchales, Hospital Dr. Almilcar Gorosito, Comisaría 3era. Policía Provincial de Santa Fe, Fundación Grupo Sancor Seguros, Grupo Sancor Seguros, Grupo Sancor Seguros, Grupo Asegurador La Segunda, Compañía de Seguros El Norte SA, San Cristóbal Seguros, Seguros Metal, Federación Patronal Seguros, Cooperación Mutual Patronal



"... Que desde el gobierno municipal se ha planteado el desafío de lograr una gestión planificada y coordinada en vínculo asociado con los diferentes actores públicos y privados del sitio territorial, en materia de seguridad vial. En tal sentido, se ha propuesto una serie de acciones orientadas a institucionalizar el funcionamiento y sistemas del Observatorio de Seguridad Vial que nos permitan una planificación de gestión a partir de la producción, sistematización y análisis de la información; Que para darle cuerpo y sustento legal a la voluntad estatal de analizar las causas en nuestra región, y planificar respuestas que puedan ser evaluadas a través de indicadores objetivos de gestión, resulta elemental poder contar con una norma que exprese el trabajo desarrollado en los últimos años y oriente la pauta estatal para los próximos.."



ORDENANZA 2641/2017

Art. 1°) Créase el Observatorio de Seguridad y Siniestralidad Vial, en el ámbito de la Secretaría General o la que en el futuro la reemplace. Son objetivos del Observatorio de Seguridad y Siniestralidad Vial la gestión y producción del conocimiento en materia de seguridad vial en la ciudad, mediante la producción de información y la elaboración de análisis acerca de los siniestros viales y las problemáticas derivadas de la organización vial de la ciudad, así como de la situación y el desempeño de los organismos del sistema de seguridad con asiento en el territorio. Ello, con el fin último de aportar conocimientos para la formulación, implementación, evaluación y/o revisión de las políticas y/o estrategias de seguridad vial.-





20

10

SINIESTROS POR MES DE OCURRENCIA

SINIESTROS SEGÚN CALLES DE LA CIUDAD DE SUNCHALES

Las intersecciones con mayor número de accidentes en nuestra localidad en el período de agosto del año 2015 a febrero del año 2017 son entre:

- -Av. Belgrano y Tucumán.
- -Av. Sarmiento y L. N. Alem.
- -Av. Sarmiento y E. Zeballos.
- -General Güemes y San Juan.
- -J. Ingenieros y 9 de Julio.
- -F. Ameghino y 25 de Mayo.
- -J. B. V. Mitri y F. Ameghino.
- J. B. V. Mitri y J. B. Alberdi.

SINIESTROS POR MES DE OCURRENCIA

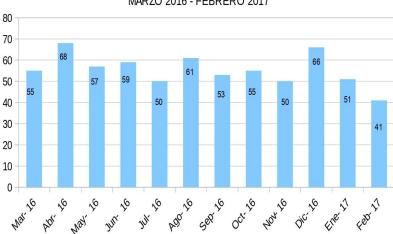
2° Informe del Observatorio de Seguridad Vial Sunchales

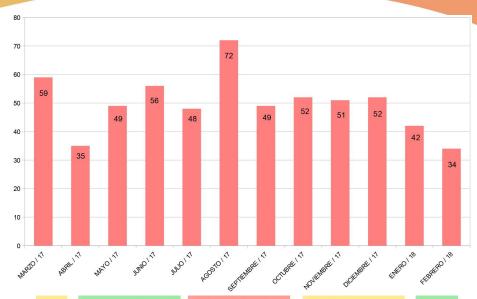
:::Período Agosto del año 2015 hasta Febrero del año 2017:::



SINIESTROS POR MES DE OCURRENCIA



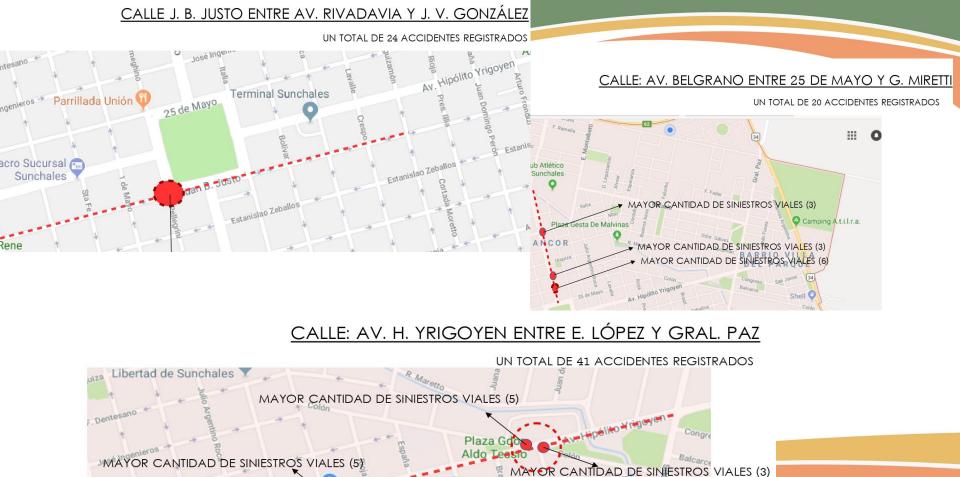




Siniestralidad Vial

Observatori<mark>o de Se</mark>guridad Vial Sunchales

MARZO 2017 - FEBRERO 2018



MEGATON

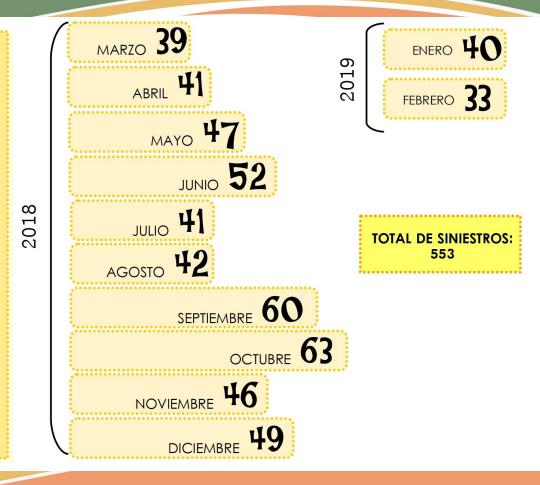
MAYOR CANTIDAD DE SINIESTROS VIALES (3) PO



Siniestralidad Vial

Observatorio de Seguridad Vial
Sunchales
MARZO 2017 – FEBRERO 2018

Siniestros por mes de ocurrencia



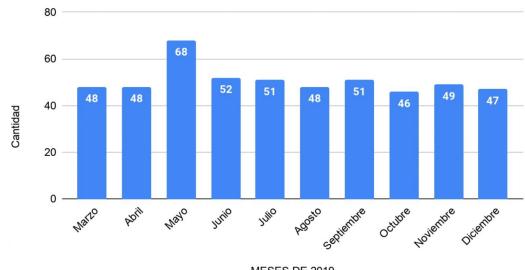


LESIONADOS EN TOTAL : 178

MUERTES EN TOTAL: 8

Hubo 506 colisiones y 2 vuelcos en 10 meses analizados

Colisiones y vuelcos totales por mes



MESES DE 2019

5° INFORME DE SINIESTRALIDAD VIAL:

Correspondientes a los meses Marzo a Diciembre del año 2019





AGENCIA MUNCIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL



Fue reformada por el decreto 2749/2018

Desarrolla estrategias de seguridad para coordinar mecanismos y acciones de funcionamiento sistemático que logren un alto standard de prevención, reacción y control. De forma permanente se implementan y evalúan medidas para proteger la vida y la integridad física de las personas que se mueven en el distrito Sunchales.



6° INFORME DE SINIESTRALIDAD VIAL.







El siguiente informe se elabora con los datos recabados desde enero a diciembre de 2020.



Año 2020, atravesado por la pandemia COVID 19.

20/03 al 31/03 Fase 1 Aislamiento estricto	01/04 al 12/04: Fase 2 Aislamiento administrado	13/04 al 10/05: Fase 3 Segmentación geográfica	11/05 al 21/06: Fase 4 Reapertura progresiva	22/06 al 17/07: Fase 4 Reapertura progresiva	18/07 al 29/11: Aislamiento variable Diversas fases	30/11 al 31/12: DISPO Mayores reaperturas
Movilidad de la población: hasta el 10%	Movilidad de la población: hasta el 25 %	Movilidad de la población: hasta el 50%	Movilidad de la población: hasta el <mark>75%</mark>	Movilidad de la población: hasta el <mark>75%</mark>	Movilidad de la población: variable	Movilidad de la población: con distanciamiento
Todo el país	Todo el país	Todo el país	Todo el país, excepción AMBA y Chaco	Excepción AMBA, Chaco, Jujuy, Chubut, Neuquén, Entre Ríos, Córdoba, Santa Fe y Corrientes	Variación provincial y municipal	Todo el país, excepción Bariloche, Dina Huapi y Puerto Deseado

Fuente: Elaboración propia en base a información publicada por el Ministerio de Salud de la Nación y datos relevados.



De enero a diciembre del año 2020, se registraron un total de <u>475 accidentes.</u>



En el transcurso de este informe, podrán observar que en el marco de la ASPO, la exposición al riesgo se redujo considerablemente lo que implicó una reducción directa de la siniestralidad.

Mientras que en el período de la DISPO se observa un incremento de la siniestralidad.

Por otra parte, la pandemia obligó a repensar no solo la manera en que nos movemos y transitamos la vía pública, sino además la manera en la que desde los gobiernos locales se generan políticas públicas en torno a los nuevos paradigmas de movilidad, siendo imperioso repensar el entorno público como accesible, seguro, inclusivo y sostenible.





















Qué marcará nuestro plan de acción futuro:

Resolución RES/74/29 aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 31 de agosto de 2020



Proclama el período 2021-2030 Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial, que tendrá por objetivo reducir las muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico por lo menos en un 50 % de 2021 a 2030, y, a este respecto, exhorta a los Estados Miembros a que sigan adoptando medidas hasta 2030 con respecto a todas las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionadas con la seguridad vial, en particular la meta 3.6, de conformidad con la promesa hecha en el foro político de alto nivel de 2019 sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios de la Asamblea General, teniendo especialmente en cuenta lo que resta de la década de 2020 - 2030.

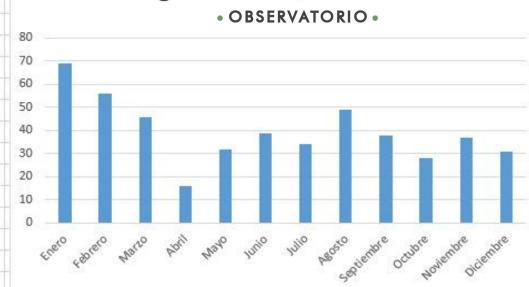


SINIESTROS POR MES DE OCURRENCIA:





ACC	IDENTE POR MES		
	Enero	69	
	Febrero	56	
	Marzo	46	
	Abril	16	
	Mayo	32	
	Junio	39	
	Julio	34	
	Agosto	49	
	Septiembre	38	
	Octubre	28	
	Noviembre	37	
	Diciembre	31	

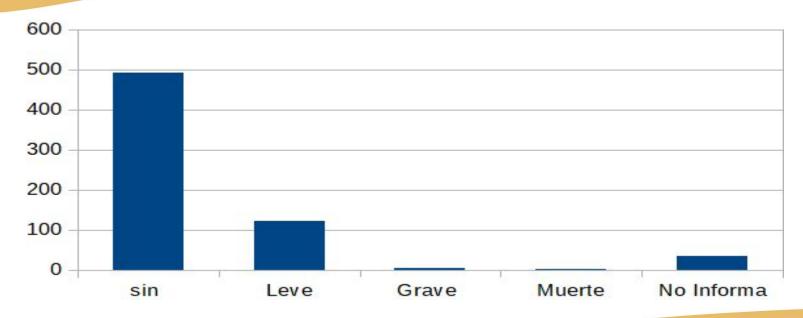




SINIESTROS DISCRIMINADOS POR TIPO DE LESIÓN:

Sin lesiones	491
Lesiones leves	122
Lesiones graves	5
Personas fallecidas	1
Sin información	35





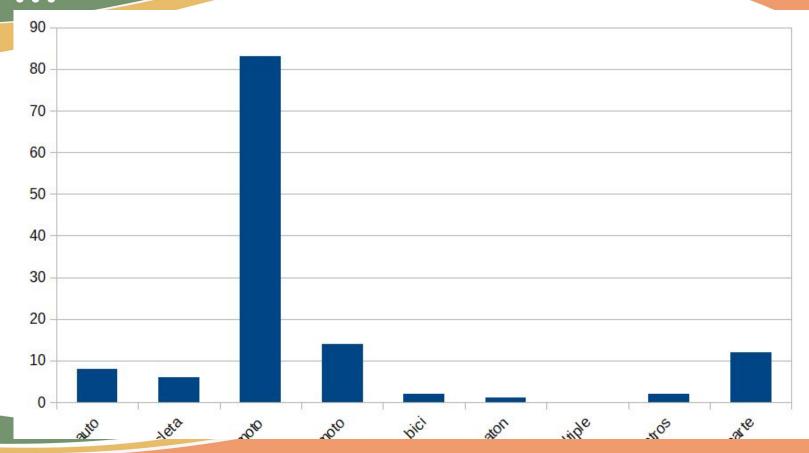


LESIONADOS POR TIPO DE VEHÍCULO:

Auto vs Auto	8
Auto vs bicicleta	6
Auto vs moto	83
Moto vs Moto	14
Moto vs bici	2
Moto vs peatón	1
Múltiple	0
Otros	2
Una sola parte	12

SAN DAD DE SAN D

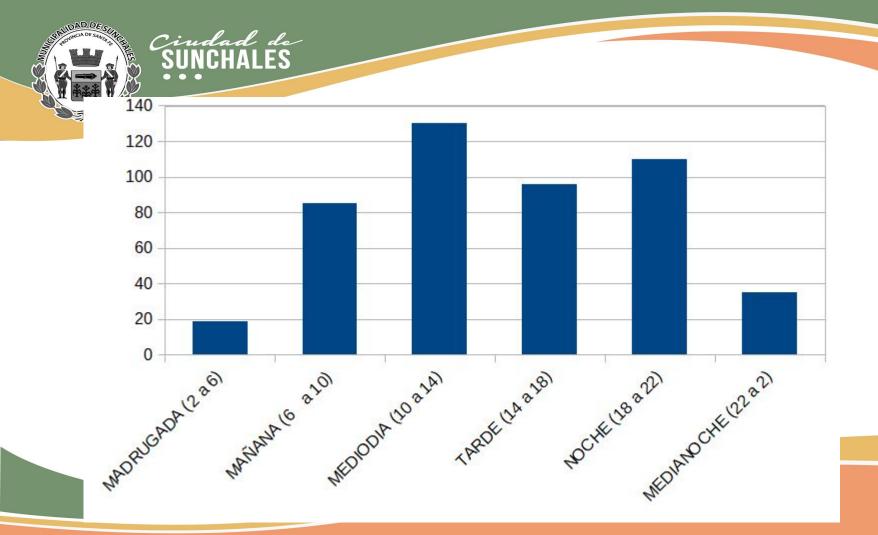
Cindad de SUNCHALES





CANTIDAD DE REPORTE POR HORARIOS.

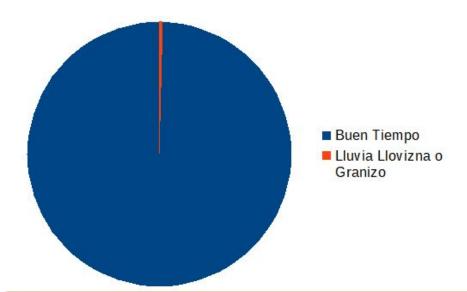
```
MADRUGADA (2 a 6)
19
MAÑANA (6 a 10)
85
MEDIODÍA (10 a 14)
130
TARDE (14 a 18)
96
NOCHE (18 a 22)
110
MEDIANOCHE (22 a 2)
35
```





COMPARACIÓN SEGÚN CONDICIÓN METEOROLÓGICA.

Buen Tiempo
411
Lluvia Llovizna o
Granizo
2
No Informa
62

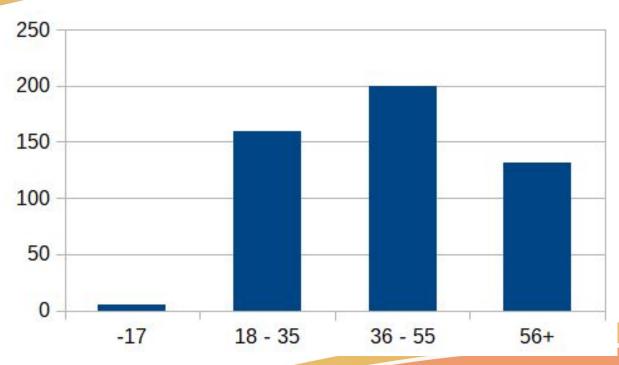




SINIESTROS POR EDAD DE LOS INVOLUCRADOS:

-17	
18 - 35	5
	159
36 - 55	200
56+	131







Principales resultados preliminares:

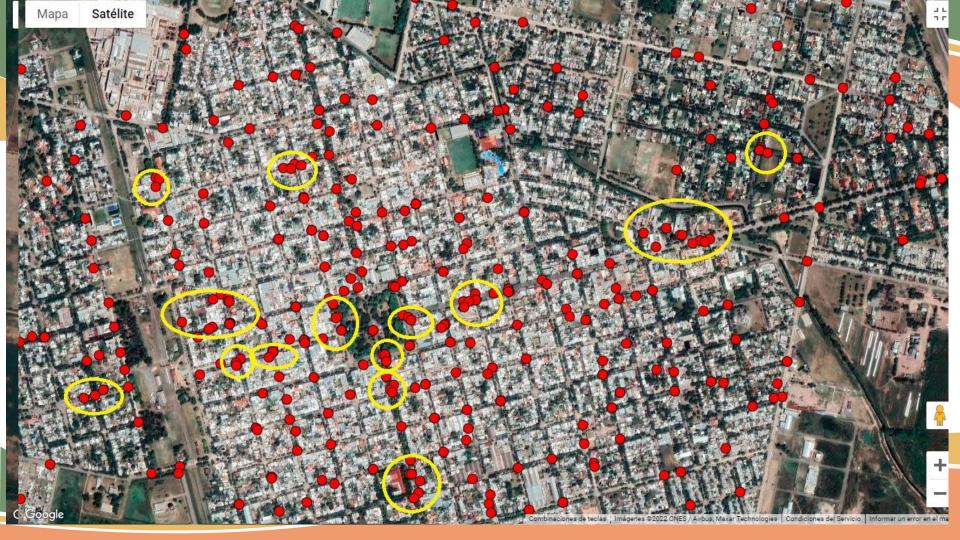
En el marco de la ASPO, la exposición al riesgo se redujo considerablemente lo que implicó una reducción directa de la siniestralidad. Mientras que en el período de la DISPO se observa un incremento de la

La siniestralidad se concentró principalmente en zonas aledañas a avenidas sin distinción de tipo de vehiculo.

siniestralidad.

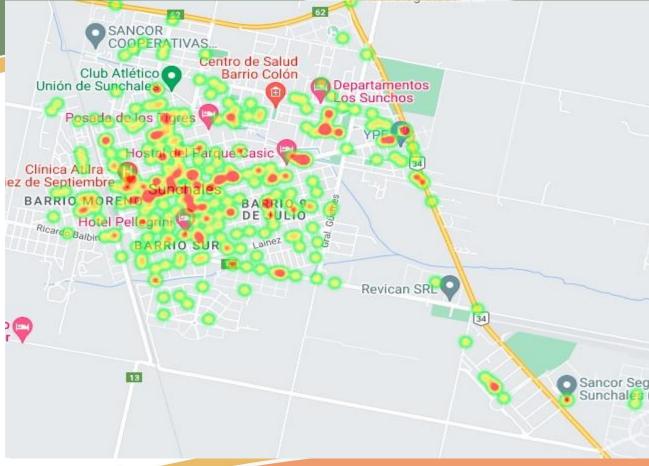


PRINCIPALES PUNTOS CONFLICTIVOS:





MAPA DE CALOR ACCIDENTOLÓGICO





MAPA ACCIDENTOLÓGICO MOTOVEHÍCULOS.





MAPA ACCIDENTOLÓGICO AUTOMÓVIL.





MAPA ACCIDENTOLÓGICO BICICLETAS.





Plan de trabajo:

- Completar y validar 6to informe Observatorio de Seguridad
 - Generar reunión de trabajo con Integrar, Grupo Sancor Seguros (Área de Sistemas) y el área Municipal de Sistemas para coordinar reporte automatizado 2021.
 Trabajar sobre puntos conflictivos del 6to informe.